



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 545

DIP. MAYOLA GAONA EXHORTA A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD, EN LA QUE SER MUJER, YA NO SEA UNA DESVENTAJA

- **En su posicionamiento llama a las diputaciones a seguir con el compromiso de crear ordenamientos puntuales, claros y expeditos en pro de los derechos de las mujeres**

Mexicali, B.C., domingo 16 de marzo de 2025.- La Diputada María Yolanda Medina Gaona hizo un llamado a las diputaciones para seguir con el compromiso de crear ordenamientos puntuales, claros y expeditos en pro de los derechos de las mujeres, capacitando a hombres y mujeres de los órdenes de gobierno sobre qué es y cómo se viven las distintas violencias, y cómo no ser partícipe de ellas.

"Todas tienen derecho a una vida libre de violencia, a que el Estado les asegure su integridad física, psíquica y espiritual, la libertad y seguridad personal; y a que garantice la igualdad ante la Ley, así como a ejercer los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; y a estar libre de discriminación", enfatizó al presentar un posicionamiento alusivo al Día Internacional de la Mujer.

En la lectura a este documento en la Máxima Tribuna, la Congresista del Partido Acción Nacional, exhortó a coadyuvar en la consolidación de una sociedad, en la que ser mujer ya no sea considerado una desventaja.

"Sigamos siendo mujeres sororas y valientes -dijo- seamos la voz de las que ya no están y de las que no pueden alzarla, trabajemos en conjunto para que nuestras niñas y adolescentes puedan disfrutar una vida plena y tranquila en la que sus derechos sean respetados".

Añadió que, hay tanto que decir sobre la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, sobre las desigualdades y tipos de violencia a las que las mujeres se enfrentan; sobre las áreas de oportunidad y el trabajo que se debe realizar desde diferentes ámbitos de gobierno, "todo ello, visible a nuestros ojos, pues para nadie es una sorpresa que continuamos siendo un grupo de la sociedad en desventaja".

Baja California, es un Estado en el que desafortunadamente los delitos cometidos por razón de género no disminuyen, como son: el feminicidio, abuso sexual y violencia intrafamiliar que siguen al alza.

Conforme a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de los 100 municipios en el país, con presuntos delitos de femicidios, Tijuana ocupa el segundo lugar; Ensenada el octavo y, Mexicali el lugar 27.

Puntualizó que los padres de familia no se sienten seguros en esta Entidad con respecto a la seguridad de sus hijas, niñas y adolescentes. Y las mujeres no se sienten cómodas al transitar por las calles o al abordar los diferentes tipos de transporte público.